

Laboratorio de Idiomas Programa 2024

Curso: Lengua de Señas Argentina.
“Conversación” (N2)

Docente a Cargo: Diaz Noelia Soledad

Instructor sordo: Vitale Agustín

1. FUNDAMENTACIÓN

La Lengua de Señas Argentina (LSA) es el medio a través del cual, la comunidad de personas sordas e hipoacúsicas expresa sus necesidades, sus alegrías y sus sentimientos.

Partiendo del respeto a la diferencia como premisa, buscamos ofrecer respuestas eficaces a demandas, y brindar estrategias de comunicación adecuadas para evitar situaciones de discriminación.

Una sociedad más inclusiva requiere de ciudadanos/as y profesionales comprometidos, que aprendan esta lengua o perfeccionen los conocimientos ya adquiridos.

Como cualquier otra, la Lengua de Señas permite el acceso directo a todas las funciones lingüísticas y del conocimiento, posee dialectos y variaciones individuales y comparte universales lingüísticos con otras lenguas orales (español, inglés, entre otras), pero posee su propio vocabulario y sistema de reglas morfosintácticas, semánticas y pragmáticas.

En el año 2023, se aprobó la ley 27.710, “Ley Federal de LSA”, que tiene como fundamento el reconocimiento de la Lengua de Señas Argentina como una lengua natural y originaria, que conforma un legado histórico e inmaterial, como parte de la identidad lingüística y la herencia cultural de las personas sordas en todo el territorio de la Nación. La misma garantiza la participación e inclusión plena, como así también de las personas que, por cualquier motivo, elijan comunicarse en dicha lengua.

En consecuencia, se propone la enseñanza de la LSA, desde la metodología de segundas lenguas, abordando los contenidos referidos a la gramática y al dominio de la sintaxis de la lengua, en los encuentros presenciales por la docente del curso, y los contenidos referidos al léxico y vocabulario de la lengua, por un instructor sordo, en compañía de la docente, como apoyo y nexo, entre los oyentes.

El curso de Conversación (N2) tiene como propósito favorecer la apropiación reflexiva de las formas de comunicación que utiliza esta comunidad, sistematizando el vocabulario ya adquirido e incorporando, en usos más complejos de la Lengua de Señas Argentina.

Se espera desarrollar habilidades lingüísticas para lograr comprender y expresarse en otra lengua, reforzando los conocimientos adquiridos para su uso con fluidez y precisión a la hora de la comunicación.

2. EXPECTATIVAS DE LOGRO:

Al finalizar el curso, se espera que los estudiantes sean capaces de:

- › Concientizar acerca de la importancia de la Lengua de Señas para la comunicación con personas sordas.
- › Apropiarse críticamente de los elementos teóricos-metodológicos de la Lengua de Señas para comunicarse con personas sordas.
- › Desarrollar estrategias lingüísticas de conversación de LSA, que favorezcan la comprensión, expresión e interacción en dicha lengua y en distintos contextos.
- › Adquirir elementos lingüísticos a través de distintos medios de comunicación escrita, oral y en signos, para establecer relaciones referenciales en distintos contextos.
- › Actuar como agentes multiplicadores y difundir la necesidad e importancia de la Lengua de Señas Argentina.

3. ENCUADRE METODOLÓGICO

El curso se dictará desde un enfoque comunicativo, teniendo en cuenta que se pretende lograr que los y las estudiantes puedan comunicarse con las personas sordas empleando la Lengua de Señas Argentina.

Este enfoque privilegia el uso de situaciones reales simuladas, empezando con conversaciones sobre temas relacionados a uno mismo y al entorno cotidiano. Se partirá desde el descubrimiento, por parte de los y las estudiantes, de posibilidades latentes para expresarse con el cuerpo, las manos y el rostro.

Para esto se requiere de un ambiente “señante” en momentos de la clase, tanto por parte del *docente* y el *instructor sordo*, como de los cursantes, impulsando la participación activa en los encuentros.

Este modo de trabajo en clase facilitará el desarrollo de una *Competencia Comunicativa en LSA*

La propuesta se realizará en *encuentros quincenales presenciales de 90 minutos, los días sábados de 16 a 17:30 hs.* desarrollando actividades teóricas y prácticas, referidas al conocimiento y uso, del vocabulario del idioma.

Estos encuentros serán dados con un “Instructor sordo” de la ciudad de Olavarría, en carácter de docente adjunto, con el objetivo de enriquecer las prácticas del idioma y su uso, además de la reflexión acerca de la Cultura sorda.

En el Aula Virtual, se realizarán encuentros por medio de foros, videos y prácticos, que permitan sistematizar el uso de la Lengua de Señas, garantizando la continuidad pedagógica de los estudiantes.

4. RECURSOS

Se utilizará como recurso primordial el Diccionario de Lengua de Señas Argentina, en sus dos versiones (formato papel y digital).

Los textos y materiales serán proporcionados por el Docente y/o construidos por los estudiantes.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía del docente

.Resolución N°3655. Marco general de Política Curricular de la Provincia de Buenos Aires. La Plata. 2007.

.Disposición N° 3. Modelo Educativo Intercultural Bi-Plurilingüe. La Plata.2017

.Comunicación Conjunta N° 1. Escuelas Secundarias Plurilingües: lenguas de señas argentina (LSA), Español, Lenguas extranjeras en la Provincia de Buenos Aires. La Plata. 2017

.Documento de Apoyo N°4. Planificación Lingüística. La Plata. 2016.

.Banfi C. y Bianco G. Cuentos a Mano. Buenos Aires, Argentina .ADAS, Asociación de Artes y Señas.

.Diccionario de Lengua de Señas Argentino.

Bibliografía del Estudiante

.Diccionario de Lengua de Señas Argentino.

6. PROGRAMA DE CONTENIDOS:

Contenidos Generales

- › La comunicación no verbal
- › Contar rutinas de la vida diaria, hábitos, experiencias personales, frecuencia de actividades.
- › Expresiones: duda, ignorancia, gusto o preferencias.
- › Narrar cuentos cortos y tradicionales, textos informativos e instructivos.
- › Reconocimiento de formas de comunicación
- › Contar rutinas de la vida diaria, hábitos, experiencias personales, frecuencia de actividades.

Contenidos gramaticales:

- › Pronombres personales

- › Oraciones enunciativas simples, afirmativas y negativas.
- › Oraciones interrogativas abiertas y cerradas.
- › Verbos.
- › Localización espacial de las señas en el tiempo: diferentes formas de uso, dentro de los tres tiempos verbales en LSA.
- › Adjetivos calificativos, posesivos, cuantitativos.
- › Adverbios locativos, cuantificadores, temporales, interrogativos, de afirmación, de frecuencia.
- › Los signos y la expresividad: expresiones de oraciones enunciativas, exclamativas, interrogativas, desiderativas, dubitativas e imperativas.
- › Deletreo

Contenidos léxicos

Reconocimiento y empleo de Vocabulario adecuado a los temas requeridos:

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4
Rastreo de conocimientos previos, haciendo hincapié en el vocabulario básico del lenguaje: familia, alimentos, animales, vestimenta, cualidades, LO, LE, entre otros apartados del Diccionario de Lengua de Señas Argentina.	Acciones cotidianas. Negocios y trasportes. Gobierno y sociedad. Historia y próceres.	Sociedades y espacios geográficos. Bancos y gestiones. Sistema monetario, dinero. Servicios.	Educación. Sociabilidad básica. Norma y sociedad. Tiempo libre: vacaciones y entretenimiento.

7. CRONOGRAMA:

FECHAS

MÓDULO Y CONTENIDO

	Encuentro para conversar la dinámica del curso, rastrear y compartir conocimientos previos, haciendo hincapié en el vocabulario básico.
AGOSTO Encuentros: <ul style="list-style-type: none"> · 10/8 · 24/8 	Oraciones interrogativas abiertas y cerradas. Localización espacial de las señas en el tiempo: diferentes formas de uso, dentro de los tres tiempos verbales en LSA. Vocabulario básico del lenguaje en distintos tipos de textos: familia, alimentos, animales, vestimenta, cualidades, LO, LE, entre otros apartados del Diccionario de Lengua de Señas Argentina.
SEPTIEMBRE Encuentros: <ul style="list-style-type: none"> · 7/9 · 21/9 	Adjetivos calificativos, posesivos y cuantitativos. Adverbios locativos, cuantificadores, temporales, interrogativos, de afirmación y de frecuencia. Uso la lengua a través de canciones. Acciones cotidianas. Negocios y trasportes. Gobierno y sociedad. Historia y próceres.
OCTUBRE Encuentros: <ul style="list-style-type: none"> · 5/10 · 19/10 	Oraciones enunciativas simples y compuestas. Los signos y la expresividad: expresiones de oraciones enunciativas, exclamativas, interrogativas, desiderativas, dubitativas e imperativas. Sociedades y espacios geográficos. Bancos y gestiones. Sistema monetario, dinero. Servicios.
NOVIEMBRE Encuentros: <ul style="list-style-type: none"> · 2/11 · 16/11 · 30/11 	Comunicación de diferentes tipologías textuales a través de los siguientes ejes: Educación Sociabilidad básica Norma y sociedad Tiempo libre: vacaciones y entretenimiento. Examen final.

8. EVALUACIÓN:

La evaluación de los contenidos será de manera continua en los encuentros presenciales, teniendo en cuenta las actividades del Aula Virtual y la creación de videos cortos. Para la acreditación de dichos contenidos, se llevarán a cabo una Instancia de Evaluación Final.

Los requisitos de acreditación: 80% asistencia regular a los cursos y examen final (escrito y oral).

De las condiciones de los asistentes

1. Los asistentes deberán asistir regularmente a los cursos, tal como lo establece el régimen de asistencia y aprobar las instancias de evaluación (parcial/ final) que se propongan a lo largo de la cursada.

2. La acreditación de los cursos y la entrega del certificado correspondiente se realizará si el asistente ha cumplido con las condiciones expuestas anteriormente: asistencia, pago de arancel de la totalidad de la cursada y aprobación de exámenes.